ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Doctora
Angie Gutiérrez
Gerente
ESE Norte
CRA 4B#46C-00 Salomia
Teléfono: 4884646
Cali

Asunto: Retroalimentación frente al Monitoreo y Seguimiento a la Ruta de promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Materno Perinatal en la Atención Odontológica

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta las competencias de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la asistencia técnica, con la cual se pretende que en el servicio de odontología se dé cumplimiento a lineamientos del orden nacional, departamental y municipal, políticas, normas técnicas, protocolos y guías de atención en salud bucal; se hace retroalimentación al cumplimiento de las IPS de la ESE Norte, en el monitoreo y seguimiento a la implementación de la Ruta de promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Materno perinatal en la Atención Odontológica

La calificación obtenida por los prestadores: **ESE Norte**

Ruta Promoción y Mantenimiento de la salud		**Ruta Materno Perinatal**
IPS La Isla	92.4%	100%
IPS Popular	100%	100%
IPS Porvenir	92.4%	100%
IPS La rivera	100%	100%
IPS Joaquín Paz Borrero	100%	100%
IPS Siete de Agosto	100%	100%
IPS López 3	100%	100%
IPS Petecuy II	100%	100%

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

IPS Petecuy III	100%	100%
IPS San Luis I	100%	100%
IPS La Campiña	100%	100%
IPS Floralia Puesto	100%	100%
IPS Floralia Centro	100%	100%
IPS Las Ceibas	92,4%	66%
IPS Puerto Mallarino	100%	100%

En la mayoría de las IPS, se evidenció el cumplimiento de los criterios evaluados, razón por la cual se hace reconocimiento al esfuerzo y trabajo articulado del personal de Salud en el área de Odontología de la ESE Norte con el Programa de Salud Bucal del Distrito. Es importante reforzar con los profesionales que recibieron la visita de las Ips: La Isla, Porvenir y las Ceibas, las edades que corresponden a cada curso de vida, de acuerdo a la Ruta de promoción y Mantenimiento de la salud (Resolución 3280 de 2018).

De igual manera reforzar con la profesional que recibió la visita de la Ips Las Ceibas, las indicaciones de la topicacion de flúor en barniz, teniendo en cuenta que se obtuvo una calificación no satisfactoria en la aplicación de la ficha de la Ruta Materno perinatal. Lo anterior será verificado por la entidad territorial en una visita de seguimiento que se efectuara en el término de 8 días a partir del recibido de este comunicado.

Se adjuntan para su conocimiento las fichas de Monitoreo y Seguimiento a la atención odontológica.

Cordialmente,

Hepzy Lizeth Ospina Salazar
Odontóloga
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

Proyectó: Mónica Barco – Contratista
Elaboro: Ana Julia Miranda P.- Contratista
Revisó: Hepzy Lizeth Ospina Salazar – Odontóloga- Grupo de Salud Pública Con enfoque Diferencial

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php